

ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ: CONSEJO DE FACULTAD

Citada por: Dra. Cristina Montalvo Velásquez	Acta No: 38
Preside: Decana (e) Cristina Montalvo Velásquez	Fecha: 10 de noviembre de 2020
Secretario: Ana Maria Diaz, Coordinador académico	Hora inicio: 8:00 a.m.
Lugar: Meet	Hora Fin: 10:30

CONVOCADOS

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Cristina Montalvo Velásquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	Jairo Contreras Capella	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
3	Arif Andrade Arroyo	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador Académico
4	Karina Andrea Ferrer	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Estudiantes
5	José Francisco Márquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Profesores
6	Renato de Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Cristina Montalvo Velásquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	Jairo Contreras Capella	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
3	Ana María Diaz Arrieta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador Académico
4	Karina Andrea Ferrer	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Estudiantes
5	José Francisco Márquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Profesores
6	Renato de Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo

ACTA DE REUNIÓN

ORDEN DEL DÍA – TEMAS A TRATAR

1	Verificación del Quorum.
2	Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3	Reconocimiento de "Docencia Meritoria" a los Doctores Hugo Castilla y Mariela Vargas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se verificó el quorum, se encontraban presentes los doctores: Cristina Montalvo, Jairo Contreras Capella, Karina Ferrer, José Francisco Márquez, Renato de Silvestri y Arif Andrade Arroyo.

2. **Lectura y aprobación del acta anterior.**

Decisión: Se aprueba por unanimidad

3. **Reconocimiento de "Docencia Meritoria" a los Doctores Hugo Castilla y Mariela Vargas**

El estatuto Docente establece en el artículo 38 que “el consejo de facultad podrá otorgar reconocimientos a miembros del personal académico, con al menos cinco años de pertenencia a la planta docente universitaria en alguna de las siguientes vinculaciones, en los términos y condiciones que establezca el consejo académico”

Docencia meritoria: se podrá otorgar anualmente a un miembro del personal académico que se haya destacado de manera sobresaliente durante los últimos 5 años por su desempeño en la actividad docente ya sea por su desarrollo e innovación didácticas y pedagogías, la producción de textos universitarios, la obtención de evaluaciones descolantes en su evaluación docente realizada por los estudiantes, o cualquier otra realización meritoria tendiente al mejoramiento de la actividad docente.

Solo se podrá otorgarse hasta dos reconocimientos meritorias en el año.

Por lo anterior, se procede hacer una lectura de la trayectoria de los docentes:

MARIELA VARGAS PRENTT

Cédula de Ciudadanía: 22.423.042

Años laborando en la Universidad del Atlántico: 40 años, docente titular

Cargos ocupados en la Universidad del Atlántico:

- Coordinadora del Área de Derecho Penal de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Atlántico.
- Docente de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Atlántico

Otros cargos desempeñados por fuera de la universidad:

- Juez Penal Municipal De Barranquilla
- Juez 4 De Instrucción Criminal
- Juez 9 De Instrucción Criminal
- Juez 11 De Instrucción Criminal
- Juez Superior De Aduanas

ACTA DE REUNIÓN

- Conjuerz De La Sala Penal Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla
- Docente Universidad Simón Bolívar

Formación Académica:

- Doctoranda del Programa de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Escuela Internacional de doctorado de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.
- Máster en Argumentación Jurídica. Universidad de Alicante (España).
- Máster di II livello in Argomentazione Giuridica de la Universidad de Palermo (Italia).
- Especialista en Derecho Penal y Criminología. Escuela de Postgrado Universidad Libre, Seccional Atlántico.
- Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Universidad del Atlántico.

Libros escritos:

Autora de los libros “El Principio de Legalidad en la Política Criminal” y de “Identificación Criminal. El Ácido desoxirribonucleico (DNA) como una nueva herramienta para la identificación del delincuente” y de numerosas publicaciones científicas sobre dogmática penal y criminología”.

Miembro de la Asociación colombiana de Filosofía del Derecho (ASOFIDES).

HUGO RAMÓN CASTILLA DE LA PEÑA

Cédula de Ciudadanía: 7.432.626

Años laborando en la Universidad del Atlántico: 43 años, docente titular

Cargos ocupados en la Universidad del Atlántico:

- Docente Tiempo parcial de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Atlántico.
- Director Consultorio Jurídico Universidad del Atlántico

Formación Académica:

- Especialista en Ciencias Penales, Universidad Externado
- Especialista en Gestión Pública, ESAP
- Abogado de la Universidad Libre

Cargos desempeñados por fuera de la universidad

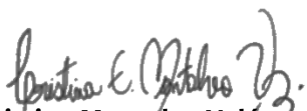
- Director de inspecciones y comisarías de familia distrito de Barranquilla
- Asesor del departamento administrativo de la función pública como asesor de la comisión del servicio civil en el Atlántico
- Director del consultorio jurídico de la universidad libre seccional Atlántico
- Docente de la Universidad Libre
- Docente de la Universidad Simón Bolívar
- Director Consultorio jurídico Universidad Simón Bolívar

ACTA DE REUNIÓN

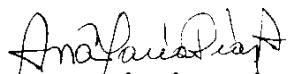
La presidenta de este Consejo informa que la Facultad debe realizar este tipo de conmemoración cada año, teniendo en cuenta las modalidades establecidas en el art. 38 del estatuto docente.

Decisión: Aprobado por unanimidad

Firmas:



Cristina Montalvo Velásquez
Presidente Consejo de Facultad



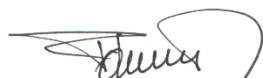
Ana María Díaz Arrieta
Coordinador Académico



Karina Andrea Ferrer
Representante de los Estudiantes



Jairo Contreras Capella
Representante de los grupos



Renato de Silvestri Saade
Representante de los grupos de Trabajo



José Francisco Márquez
Representantes de los profesores